

III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FORMACIÓN PERMANENTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

LA FORMACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL

PROGRAMA

14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

FACULTAT DE DRET DE LA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
SALA "IGNACIO ALBIOL" (5P12)

DEPT. DE DRET DEL TREBALL I DE
LA SEURETAT SOCIAL

INSCRIPCIÓN GRATUITA

<https://forms.gle/qQ4ShM2g7TM18CnN8>

DIRECCIÓN

D. ÓSCAR REQUENA MONTES

Profesor Permanente Laboral del Departamento de Derecho del
Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València



Proyecto de investigación "La regulación de la formación para el empleo ante el reto de la transición digital, ecológica, territorial y hacia la igualdad en la diversidad" (CIGE/2022/171), financiado por la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana.

DIRECCIÓN

D. ÓSCAR REQUENA MONTES

Profesor Permanente Laboral del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València.

SECRETARÍA

DÑA. TALITA CORRÊA GOMES CARDIM

Doctoranda en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València y Profesora Sustituta (Universitat de València / Jaume I)

COMITÉ ORGANIZADOR

DÑA. ÁNGELA MARTÍN-POZUELO LÓPEZ

Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

DÑA. BELÉN MORANT TORÁN

Investigadora Predoctoral en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

DÑA. CLAUDIA ALCAMÍ CARDO

Becaria de colaboración en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

D. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ OCAÑA

Doctor en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València

DÑA. MARINA RUIZ JUAN

Becaria de colaboración en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

DÑA. MILEIDY GARCÍA PLÁ

Investigadora Visitante en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

DÑA. OLGA LENZI

Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

D. SERGIO YAGÜE BLANCO

Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (UV)

DÑA. TALITA CORRÊA GOMES CARDIM

Doctoranda en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València y Profesora Sustituta (UV / Jaume I)

COMITÉ CIENTÍFICO

D. ADRIÁN TODOLÍ SIGNES

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València

DÑA. ESPERANZA MACARENA SIERRA BENÍTEZ

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla

DÑA. ESTHER CARRIZOSA PRIETO

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo Olavide

DÑA. EVA MARÍA BLÁZQUEZ AGUDO

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid

D. FERNANDO FITA ORTEGA

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València

D. FERNANDO MARHUENDA FLUIXÀ

Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universitat de València

D. GIUSEPPE LUDOVICO

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Università degli Studi di Milano

D. JUAN ANTONIO ALTÉS TÁRREGA

Catedrático y Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València

D. ÓSCAR REQUENA MONTES

Profesor Permanente Laboral del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València.

DÑA. THEREZA CHRISTINA NAHAS

Jueza titular del 2º Juzgado de lo Social de Itapepecirica da Serra (SP) y Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universitat Oberta de Catalunya

D. TOMÁS SALA FRANCO

Profesor Emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València

14 DE NOVIEMBRE DE 2024

JUEVES

09:15 APERTURA DEL CONGRESO

D. JUAN ANTONIO ALTÉS TÁRREGA

Catedrático y Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

DÑA. CLARA VIANA BALLESTER

Decana de la Facultat de Dret (Universitat de València)

D. JORDI GINER MONFORT

Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultat de Ciències Socials (Universitat de València)

D. ÓSCAR REQUENA MONTES

Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

09:40 LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL: ÁMBITO EDUCATIVO Y ÁMBITO LABORAL

LA FORMACIÓN DUAL EN EL NUEVO SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D. Fernando Marhuenda Fluixá – Catedrático de Didáctica y Organización Escolar (Universitat de València)

LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL: UNA ATENCIÓN ESPECIAL A LA FORMACIÓN EN EL TRABAJO

D. Ferran Camas Roda – Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de Girona)

EL DERECHO A LA FORMACIÓN PARA UNA TRANSICIÓN DIGITAL JUSTA

Dña. Alicia Villalba Sánchez – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidade de Santiago de Compostela)

Modera: Dña. Andrea Papi Musatadi – *Investigadora en formación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile*

11:00 DESCANSO

11:15 MODALIDADES CONTRACTUALES CON VINCULACIÓN FORMATIVA

LA PROTECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS Y ACADÉMICAS EXTERNAS

Dña. María José Aradilla Marqués – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

EL ESTATUTO DEL BECARIO: POR QUÉ LO NECESITAMOS Y POR QUÉ NO LO TENEMOS

D. Adrián Todolí Signes – Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

EL "TIROCINIO" EN ITALIA: ¿OTRA PERSPECTIVA?

Dña. Giuseppina Pensabene Lioni – Profesora Contratada Doctora (Università degli Studi di Padova)

Modera: D. David Crespo Ortiz – *Investigador Predoctoral en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)*

12:30 FORMACIÓN PERMANENTE Y RELACIÓN LABORAL: ALGUNOS PUNTOS DE CONEXIÓN

FORMACIÓN PERMANENTE Y TIEMPO DE TRABAJO

Dña. Olga Lenzi – Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

D. Óscar Requena Montes – Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS: ARTÍCULO 23 ET

Dña. Raquel Poquet Catalá – Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

LA FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO

D. Stefano Bini – Profesor Permanente Laboral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de Córdoba)

Modera: Dña. Mercedes López Balaguer – *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)*

13:45 COMIDA

15:30 LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ¿ES BONIFICABLE?

CONFERENCIA

D. Federico Estandid Colom – Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

MESA REDONDA: EN TORNO A LA BONIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D. Miquel Valldecabres Muñoz – Asesor jurídico de SERPRECOVA

D. Rafael Martínez Mesas – Inspector de Trabajo y Seguridad Social

Modera: D. Manuel Alegre Nueno – *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)*

PROGRAMA

14 DE NOVIEMBRE DE 2024

JUEVES

17:00 DESCANSO

17:15 LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CONFERENCIA

Dña. María de los Reyes Martínez Barroso - Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de León)

MESA REDONDA: LA FORMACIÓN EN EL TRABAJO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGENTES SOCIALES

D. Francisco Moreno Chamorro - Adjunto de la Secretaría de Formación y Empleo y Representante de CCOO en Fundae

Dña. Carmen Van Baumberghen - Coordinadora de la Asistencia Técnica de la UGT en Fundae

D. César de la Fuente Ruiz - Jefe de Área del departamento de Educación y Formación (CEOE)

D. Miguel Canales Gutiérrez - Responsable de Formación y Prevención de Riesgos Laborales (CEPYME)

Modera: D. José María Goerlich Peset – *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)*

18:45 COMUNICACIONES SELECCIONADAS

Modera: Dña. Paula López Aguado – *Doctoranda de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)*

15 DE NOVIEMBRE DE 2024

VIERNES

09:00 LA FORMACIÓN COMO DEBER DE LA PERSONA TRABAJADORA

D. Fernando Fita Ortega - Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

COMUNICACIONES SELECCIONADAS

Modera: Dña. Belén Morant Torán – *Investigadora en formación de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)*

10:00 FORMACIÓN PERMANENTE: ENTRE LA DIGITALIZACIÓN Y EL GÉNERO

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Dña. Vanessa Cordero Gordillo – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València)

EL DERECHO A LA FORMACIÓN Y A LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN EL EMPLEO DOMÉSTICO

Dña. Carmen Grau Pineda – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

PLANES DE FORMACIÓN Y PLANES DE IGUALDAD

Dña. Patricia Nieto Rojas – Profesora Permanente Laboral de Derecho de la Empresa (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Modera: Dña. Talita Corrêa Gomes Cardim – *Doctoranda de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universitat de València) y Profesora Sustituta (Universitat de València / Jaume I)*

11:30 DESCANSO

11:45 LA FORMACIÓN PERMANENTE ANTE LA DIGITALIZACIÓN

DIGITALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Dña. Esther Carrizosa Prieto – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad Pablo de Olavide)

FORMACIÓN PROFESIONAL Y DIGITALIZACIÓN

D. Giuseppe Ludovico – Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Università degli Studi di Milano)

LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN EL MARCO DEL NOMADISMO DIGITAL

Dña. Esperanza Macarena Sierra Benítez – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de Sevilla)

LA FORMACIÓN PERMANENTE COMO HERRAMIENTA DE ADAPTACIÓN A LA DIGITALIZACIÓN: ¿MITO O REALIDAD?

Dña. Ana Castro Franco – Doctora en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de León)

Modera: Dña. Alicia Ros Garrido – *Profesora Titular en el Dpto. Didáctica y Organización Escolar (Universitat de València)*

13:15 CONFERENCIA DE CLAUSURA

FUNDAE CON LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PERSONAS Y LAS EMPRESAS

Dña. Esther Hernanz Jiménez – Directora de Gestión Técnica y Verificación (FUNDAE)

Modera: Dña. Eva María Blázquez Agudo – *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad Carlos III de Madrid)*

13:45 CIERRE DEL CONGRESO

INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN GRATUITA:

<https://forms.gle/qQ4ShM2g7TM18CnN8>

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el miércoles, **13 de noviembre de 2024**

MODALIDAD PRESENCIAL



INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

- La propuesta de comunicación deberá incluir el **título** y el resumen de la misma, acompañados del **nombre, apellidos, categoría profesional, institución y correo electrónico** de la/s persona/s autora/s. El **resumen** debe tener una extensión, sin contar los anteriores datos, de **al menos 100 palabras y no más de 300 palabras**; en él, debe indicarse, al menos, el **tema** a tratar y la **metodología**, así como la **hipótesis y/o los objetivos** a conseguir.
- Cuando la propuesta de comunicación sea **aceptada**, la comunicación que se presente deberá ser **inédita**, respetar las reglas de edición y enviarse a las direcciones de correo y en el plazo que seguidamente se indica.
- **Acreditación:** Todas las **comunicaciones aceptadas y defendidas oralmente** serán **certificadas** y, **opcionalmente**, serán **sometidas para su publicación** en "Lan Harremanak – Revista de Relaciones Laborales".
- **Tanto las propuestas de comunicación como las comunicaciones deben enviarse** a la siguiente dirección de correo electrónico: **congresofpnt@gmail.com**
- Para valorar la comunicación, se tendrán en cuenta, especialmente, los siguientes **criterios de calidad**: originalidad en el tema y en las conclusiones o propuestas de mejora, precisión terminológica, claridad expositiva, metodología empleada y adecuación a las normas de edición.
- A tales efectos, con independencia de si voluntariamente se desea enviar la comunicación a tal revista y de si resulta publicada, todas las comunicaciones presentadas al Congreso deben someterse a las **reglas de edición** de la revista:
 - https://ojs.ehu.eus/index.php/Lan_Harremanak/about/submissions#authorGuidelines (véase, en particular, el apartado "Directrices para autores")

FECHAS IMPORTANTES

ENVÍO DE PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN:

Hasta el **13 de octubre de 2024**, inclusive.

RESOLUCIÓN SOBRE RECHAZO O ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN:

15 de octubre de 2024.

ENVÍO DE COMUNICACIONES DEFINITIVAS:

Hasta el **10 de noviembre de 2024**, inclusive.

RESOLUCIÓN SOBRE RECHAZO O ACEPTACIÓN DE COMUNICACIONES:

Hasta el 11 de noviembre de 2024, inclusive.

INSCRIPCIÓN AL CONGRESO:

Hasta el miércoles, 13 de noviembre de 2024, inclusive (aforo limitado)